

La Baeturia Céltica: geografía y territorio

Manuel Leyguarda Domínguez

La Baeturia aparece referida en la literatura histórica clásica como un territorio poblado por gentes de origen probablemente celtíberos, asentados en el sector noroccidental de la Bética romana.

Estas noticias (*Tito Livio: Ab.Ur.Con., 33. 21,6*) hacen referencia a la resistencia que los pueblos turdetano y "baetúrico" ofrecieron a la conquista. Más tarde serán mencionados en relación con las guerras lusitanas, en un intento del poder romano por establecer bases de penetración y apoyo frente a los pueblos del otro lado del Anas (*Apiano: Iber., 68-70*).

El territorio debió de esperar hasta finales del siglo I a.C., con el final de las guerras entre Pompeyo y César, para ser pacificado. A esta etapa hemos de referirnos obligatoriamente para explicar la ocupación, pacificación y quizá refundación de las poblaciones baetúricas, que serán bautizadas con el cognómina *Iulia*.

La Baeturia será conocida como un territorio poblado por gentes de origen célticos y túrdulos, a los que nunca se les mencionó con el término "baetúrico", siendo por lo tanto la Baeturia un concepto territorial al que se adscribió una población prerromana. De hecho, debemos entender el término Baeturia como una expresión que en principio significó "Tierras del Baetis"(1), para tal vez después hacer referencia a las tierras situadas más allá de dicho río. Por sí mismo nunca constituyó una entidad administrativa propia, por contra, se le adscribió a la Bética y se le hizo depender de los conventus hispalense y cordubense.

Sin embargo estas apreciaciones y conocimientos sobre la Baeturia no son suficientes para dar respuesta a la numerosos interrogantes que sobre el territorio y sus gentes se nos plantean. Tampoco han sabido dar respuesta a esos interrogantes los numerosos estudios y publicaciones realizados (2) o los trabajos arqueológicos(3), siempre escasos, que se han llevado a cabo.

Las fuentes clásicas han transmitido una serie de datos que nos ayudan, aunque no resuelven, estos interrogantes. Así, Estrabón, que cita entre sus fuentes a Polibio, nos dice: "Las regiones con minas se comprende que son ásperas y tristes, y tal es también el país junto a la Carpetania y aún más el que está junto a los Celtíberos. Y así es también la Beturia con los llanos áridos que acompañan al Anas." (Geog., III, 2-3).

Es decir, la Beturia se situaría en una posición concreta, junto a (así debemos entender el sentido de la preposición con) la Tierra de Barros. En segundo lugar se la califica como una región minera. En efecto, algunos yacimientos estudiados presentan indicios de labores de extracción de minerales y de trabajos metalúrgicos. En este sentido cabe mencionar los hallazgos de hornos de fundición en las excavaciones de Capote (Fregenal de la Sierra), Los Castillejos 2 (Fuente de Cantos) y Belén (Zafra).

El mapa metalogenético de la región establece una serie de recursos minerales entre los que destacaríamos el plomo, en el caso de la región túrdula y el hierro en la zona céltica. Coinciden en gran parte estos datos con los recogidos en los estudios llevados a cabo hasta la fecha, a los que habría que añadir otros de menor entidad, pero que tal vez llegarían a alcanzar en determinados momentos una cierta importancia, como los indicios de trabajos de lavado de arenas auríferas en algunos ríos y arroyos de la región. Todo ello se debe a que geológicamente, la Baeturia se sitúa en terrenos de formación predominantemente Paleozoica, destacando las formaciones cámbricas y carboníferas, que contrastan con las formaciones miocénicas de la Tierra de Barros. Se trata de formaciones montañosas cuyos alineamientos corren en dirección NW- SE.

El análisis litológico detecta que, la mayor parte del territorio, está formado por materiales metamórficos, destacando las pizarras, esquistos y gneis, que aparecen así ordenados, con intrusiones de materiales graníticos, en sentido NE-SW.

Se trata, por lo tanto, de un territorio accidentado, con formaciones de monte bajo y altitudes inferiores a los 1000 mts. s.n.m., en el que predomina la vegetación típica de bosque mediterráneo.

En la medida en que la dominación romana se fue imponiendo y pacificando el territorio, se perdieron también los referentes históricos. Por ello, en ocasiones, los escritores clásicos encontraron dificultades para precisar sobre la etnografía de los pueblos de la región. Así, Estrabón nos dice: *“ Esta región se llama Bética, del nombre del río, y Turdetania, del de sus habitantes. Se llaman los habitantes turdetanos y túrdulos, creyendo unos que estas tribus son idénticas, otros que son diferentes. Entre estos figura también Polibio, diciendo que los túrdulos son vecinos de los turdetanos por el norte...Esta región, situada acá del Anas, se extiende por el este hasta Oretania, por el sur hasta la costa entre la desembocadura del Anas y las Columnas.”*

Con estas noticias nos confirma Estrabón las dificultades que a partir de un cierto momento debieron encontrar los escritores para establecer la etnografía de una región, la Bética, en donde los Turdetanos y sus vecinos del norte se confundían.

Pero el texto más amplio y preciso que conocemos para el estudio del territorio y sus pobladores es el que nos ha transmitido Plinio (Plinio: Nat.Hist. III., 13-14).

13 *Quae autem regio a Baete ad fluvium Anam tendit extra praedicta, Baeturia appellatur, in duas divisa partes totidemque gentes: Celticos, qui Lusitaniam attingunt, Hispalensis conventus, Turdulos, qui Lusitaniam et Tarraconensem accolunt, iura Cordubam petunt. Celticos a Celtiberis ex Lusitania advenisse manifestum est sacris, lingua, oppidorum vocabulis, quae cognominibus in Baetica distinguntur: 14 Seriae adicitur Fama Iulia, Nertobrigae Concordia Iulia, Segidae Restituta Iulia, Contributa Iulia Ugultinae, cum qua et Curiga nunc est, Lacimurgae Constantia Iulia, Siarensibus Fortunales et Callensibus Aeneanici. Praeter haec in Celtica Acinippo, Arunda, Arucci, Turobriga, Lastigi, Salpesa, Saepone, Serippo. Altera Baeturia, quam diximus Turdulorum et conventus Cordubensis, habet oppida non ignobilia Arsam, Mellariam, Mirobrigam, Reginam, Sosintigi, Sisaponem.*

“Por otra parte, la región que desde el Betis se extiende hasta el río Anas, fuera de las ya mencionadas, se llama Beturia, dividida en dos partes y otros tantos pueblos: Los Célticos, que son contiguos de Lusitania, del convento Hispalense, y los Túrdulos, que son ribereños de la Lusitania y la Tarraconense y dirigen los asuntos legales a Córdoba. Que los Célticos han llegado desde Lusitania y provienen de los Celtiberos se manifiesta por sus cultos religiosos, la lengua y por los nombres de sus ciudades fortificadas que se diferencian en la Bética por sus sobrenombres: A Seria se la llama Fama Iulia, a Nertóbriga Concordia Iulia, a Segida Restituta Iulia, a Ugultunia, con la que ahora está también Curiga, Contributa Iulia, a Lacimurga Constantia Iulia, a los Siarenses Fortunales y a los Callenses Aeneanicos. Además de estas están en la Céltica: Acinipo, Arunda, Arucci, Turobriga, Lastigi, Salpesa, Saepone, Serippo. La otra Beturia, que dijimos pertenecía a los Túrdulos y al conventus Cordubense, tiene los oppida no desconocidos de: Arsa, Mellaria, Miróbriga, Regina, Sosintigi y Sisapo.”

Plinio coincide con otros autores clásicos en la localización y etnografía de este territorio. Se trata, por lo tanto, de un espacio geográfico habitado por dos grupos sociales, túrdulos y célticos, asentados sobre un territorio que, a juzgar por estos testimonios, debemos situar al norte de las provincias de Córdoba, Sevilla y Huelva, la región portuguesa al este de Guadiana y en la provincia de Badajoz al sur del Guadiana.

Del análisis de este texto podemos extraer importantes datos:

- El territorio propiamente céltico, en el que centraremos nuestra atención, se correspondería con aquel en el que Plinio sitúa las ciudades (oppida) de Seria, Nertóbriga, Segida, Ugultunia, Curiga y Lacimurga, entre otras.

- Desde un punto de vista geográfico, la Baeturia Céltica se sitúa en el sector noroccidental de la Bética, zona limítrofe con la Lusitania y con límites hacia el oeste en el río Guadiana, que actuaría como frontera natural entre provincias. Si a esto unimos el comentario anteriormente citado de Estrabón, que situaba la Baeturia junto a las zonas

llanas y áridas del sur del Anas (Tierra de Barros), deberíamos situar a la Baeturia en la región montañosa del sur de la provincia de Badajoz y norte de las de Huelva y Sevilla, principalmente.

- Etnológicamente se les clasifica como celtíberos, o emparentados con ellos a juzgar por sus ritos, lengua y costumbres. La arqueología no confirma con total rotundidad este extremo, aunque sí parece que existen paralelismos entre ambos grupos que tal vez se deban a fenómenos de aculturación. En cualquier caso, el término céltico no determina necesariamente su origen. Hoy en día se utiliza con una cierta ambigüedad e inseguridad, marcada por el desconocimiento exacto de su procedencia.

- El poblamiento céltico se articulaba mediante una red de poblados o aldeas localizados en las inmediaciones, o formando parte de fortalezas o lugares de fácil defensa. Ello se explica por la denominación que algunas de sus ciudades reciben al incorporar el término *-briga*, o como en el caso de Ugultunia, cuya terminación pudieran tener relación con el término celta *-dunum* (fortaleza) (4).

En otras ocasiones el poblamiento disperso se agrupó en torno a centros administrativos, como en el caso de Ugultunia, a la que se le rebautizó con el término *Contributa lulia*, que García Iglesias (5) explicó como un fenómeno local que pretendía establecer un sistema de organización de pequeños *vici* o *pagi* dependientes de una entidad mayor con rango de oppidum. En este contexto debemos encuadrar la expresión *Contributa lulia Ugultunia, cum qua et Curiga nunc est.*(6)

Los estudios realizados hasta la fecha para localizar estos oppida no nos permiten afirmar con total rotundidad cual pueda ser el emplazamiento exacto de los mismos. Tradicionalmente se ha identificado a *Nertóbriga* con Fregenal de la Sierra (Valera la Vieja), *Curiga* con Monesterio, *Ugultunia* con Medina de las Torres (Los Cercos), *Seria* con Jerez de los Caballeros, *Segida* con Burguillos del Cerro, etc. Tales identificaciones basan sus razonamientos en los escasos documentos epigráficos conocidos y, en menor medida, en los conocimientos arqueológicos que en este momento poseemos.

Llama la atención en Plinio el hecho de que, al relacionar el segundo grupo de ciudades célticas, aparezcan mencionadas en orden alfabético, a excepción de Turóbriga. Algunos planteamientos realizados al respecto tratan de ver en ello una estrecha relación entre esta y Arucci, situándose a ambas en emplazamientos cercanos.

Aportaciones de la epigrafía al estudio del territorio.

La epigrafía aporta al conocimiento del territorio una serie de inscripciones en las que, a juzgar por el lugar de su hallazgo, podemos identificar el emplazamiento aproximado que tuvieron los oppida célticos, aspectos religiosos, sociales, e incluso elementos aclaratorios sobre la realidad geográfica o administrativa del territorio.

A modo de ejemplo, y de entre las inscripciones conocidas en el territorio céltico, destacaremos las siguientes:

CIL II 1.041

Iul [ienses]

mutatione

oppidi muni

cipes et inco

lae pagi Tran[s]

lucani et pagi

Suburbani

Esta inscripción, encontrada en Monesterio, en la actualidad en paradero desconocido, puede servir de base para explicar el fenómeno de la Contributio a que antes hemos hecho referencia. Algunos autores como Alicia M^a Canto(7) leen en la 5^a y 6^a líneas Transiugani y no Translucani como tradicionalmente se había interpretado. Con ello se pretende presentar el emplazamiento de Monesterio (posiblemente Curiga) como la vía de acceso (Iugum Baetirucum) desde la Meseta al valle del Guadalquivir.

Otros (8) plantean la idea de que el pago Translucano puede corresponder con la mansio Lacunis que el Anónimo de Rávena sitúa en el itinerario *Item iuxta supra scriptam civitatem Augustam Meritam est civitas que dicitur* entre la mansiones de Curiga y Contributa.

Personalmente preferimos considerar la inscripción como un elemento valioso en sí mismo que no precisa de corrección alguna para ser entendido y tratar de explicar el fenómeno de la Contributio. Este epígrafe reafirma el escrito de Plinio y nos induce a pensar en un cambio realizado en la adscripción territorial de esta parte de la Baeturia Céltica. Podríamos interpretar el epígrafe como parte de un monumento conmemorativo de la nueva situación o cambio en la adscripción territorial, erigido con posterioridad a las campañas de César(9), o tal vez como un cipo jurisdiccional aclaratorio de la nueva situación de dependencia de este territorio de población dispersa y organizado en torno a pequeños núcleos de población de una entidad con rango de oppidum que sería Ugultunia.

HEp. 4, 1994, 157.

...
Cons
Contrib[utae]
Iuliae
Valeri
Rusticus et
....

Inscripción votiva perteneciente a un ara de mármol, localizada posiblemente en Medina de las Torres. Algunos han propuesto para la primera línea, ilegible, lecturas como Genio, Iovi Optimo Maximo, etc, pretendiendo explicar con ello que la dedicatoria estaría depositada en el capitolio municipal de Ugultunia. Quedaría así demostrado que en Medina de las Torres (Ugultunia) estaba la capitalidad de la contributio.

Si bien es cierto que los numerosos hallazgos arqueológicos encontrados en las proximidades de Medina de las Torres, nos inducen a pensar en una localización casi segura de Ugultunia en esta localidad, no parece conveniente la propuesta generalizada del yacimiento de los Cercos para su localización exacta. Las razones que exponemos para ello son las siguientes:

- Desde un punto de vista geográfico el emplazamiento en el que se sitúa la finca de Los Cercos no se corresponde con el concepto de oppidum, antes bien, dicho emplazamiento se encuentra en una hondonada del terreno, lejos por tanto de poder ser considerado lugar fortificado y de fácil defensa. Sólo admitiríamos tal propuesta si entendemos que el oppidum de Ugultunia tras la conquista cesariana fue destruido y creado *ex novo*.

- Las principales vías romanas del territorio a que nos referimos pasan a una cierta distancia de este emplazamiento. Estas vías de comunicación pasan por la misma localidad de Medina de las Torres, cuyo emplazamiento, cercano a la ribera Atarja, desde un punto de vista topográfico sí parece que se pudiera corresponder con la ubicación originaria de Ugultunia. Todo ello sin descartar otras posibilidades de emplazamiento en otros lugares de las inmediaciones de dicha localidad.

CIL II 985

[D(iis) M(anibus) s(acrum)]

...ius L(ucii) [f(ilius)]
Pap(iria tribu) Rufus
S[egida vet]era(nus)
m[iles] leg(ionis) II
h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)

Inscripción funeraria procedente de Burguillos del Cerro. En la actualidad en paradero desconocido.

Se pretende con ella reafirmar la candidatura de Burguillos del Cerro como lugar donde estuvo asentada la antigua Segida. La adscripción del difunto a la tribu Papiria hace pensar en un segedano emigrado a otra localidad.

En efecto, los numerosos hallazgos y yacimientos arqueológicos localizados en las proximidades de Burguillos del Cerro nos hacen pensar en la posible ubicación de un importante núcleo de población en sus inmediaciones. Sin ser concluyente la ubicación aquí de la antigua Segida, sí parece razonable, a juzgar por la riqueza arqueológica de este municipio, hacer esta propuesta de localización, que apoyaríamos además por otras inscripciones, como la CIL II 5354, correspondiente a un altar de mármol encontrado en la llamada Fuente del Álamo y en la que se documenta la existencia de unos baños y un edificio circense.

C.M.Badajoz 395-96

Geni[o] muni[c(ipii)]
C(oncordiae) l(uliae) Nertobrigae
palmam ex argent(i) p(ondo)
Octavia Maxuma
V(otum) s(olvit) l(ibens) [m(erito)]

Inscripción votiva procedente de Fregenal de la Sierra. Esta inscripción, localizada en las excavaciones de Valera la Vieja a finales del siglo XIX, nos muestra a una oferente que entrega al genio de la ciudad una palma de plata de una libra de peso, y reafirma las opiniones más generalizadas que sitúan a Nertóbriga en las proximidades de la actual Fregenal de la Sierra. Nertóbriga, por su situación dentro del territorio céltico, debió de ser una de las más importantes ciudades, si no la que más, de la Baeturia. Su ubicación en el corazón de este territorio debió de servir para articularlo y convertirse en uno de los principales núcleos de población

Los itinerarios

Constituyen una importante fuente de estudio para el conocimiento de la zona. En ellos se informa sobre la organización del territorio mediante una complicada red de calzadas que interconectaban los principales centros urbanos. De entre ellos, el principal y más conocido de todos es el denominado Itinerario de Antonino. Se trata de un documento elaborado, según la opinión más generalizada, a finales del siglo III y que sufriría con posterioridad algunas alteraciones en su redacción, introducidas por los sucesivos copistas que nos han legado los veinte manuscritos conocidos.

La Baeturia aparece en el Itinerario de Antonino como un territorio escasamente comunicado. Nos referiremos, por lo tanto, a las dos únicas vías que discurren por sus límites este y sur.

La primera de ellas es la denominada vía XXIII, que señala el siguiente recorrido:

Wess.

| | | | |
|-----|---|---|---------------|
| 431 | 8 | <i>Item ab ostio fluminis Anae Emeri-</i> | |
| | 9 | <i>tam usque</i> | m. p. CCCXIII |
| | | 10 Praesidio | m. p. XXVIII |
| | | 11 Ad Rubras | m. p. XXVIII |
| | | 12 Onoba | m. p. XXVIII |
| 432 | 1 | Ilipia | m. p. XXX |
| | 2 | Tucci | m. p. XII |
| | 3 | Italica | m. p. XVIII |
| | 4 | Monte Mariorum | m. p. XLVI |
| | 5 | Curica | m. p. XLVIII |
| | 6 | Contributa | m. p. XXVIII |
| | 7 | Perceiana | m. p. XX |
| | 8 | Emerita | m. p. XXVIII |

Se trata de la vía de comunicación entre la desembocadura del Guadiana y la capital de la Lusitania, es decir, la prolongación hacia el sur de la llamada vía de la Plata. En esta calzada se sitúan dos mansiones pertenecientes a la Baeturia céltica, Curica y Contributa. Si tomamos en cuenta la medida de milla romana de 1.480 mts., las distancias se ajustan a la localización tradicional de Curica (Monesterio) y Contributa (Medina de las Torres). Es por lo tanto una vía marginal en el contexto del territorio céltico.

Su trazado se corresponde con la conexión directa entre Italica y Emerita. Básicamente presenta un recorrido paralelo a la actual carretera N-630. Los estudios realizados hasta la fecha no han podido precisar con exactitud su trazado encontrándose las mayores dificultades para su estudio precisamente a su paso por el territorio de la Baeturia.

El recorrido de la segunda vía (XXI) es el siguiente:

Wess.

| | | |
|--------------|----------------------------|--------------|
| 425, | 6 Item de Esuri Pace Iulia | m.p. CCLXVII |
| 426, | 1 Balsa | m. p. XXVIII |
| 2 Ossonoba | | m. p. XVI |
| 3 Aranni | | m. p. LX |
| 4 Salacia | | m. p. XXXV |
| 5 Eboram | | m. p. XLVIII |
| 6 Serpa | | m. p. XIII |
| 4271 Fines | | m. p. XX |
| 2 Arucci | | m. p. XXV |
| 3 Pace Iulia | | m. p. XXX |

Se trata de la calzada que comunicaba la otra orilla del Guadiana en su desembocadura, con Pax Iulia. La descripción que hace el Itinerario de esta vía no se corresponde con la lógica comunicación entre estos dos puntos. En primer lugar este recorrido supone un rodeo innecesario. Por otro lado, las distancias no se corresponden con la realidad (Es imposible determinar XIII millas para distancia entre Salacia y Eboram). Por último se menciona a la capital del conventus Pacensis con posterioridad a las de Serpa, Fines y Arucci. Algunos autores (9), apuntan la posibilidad de que, tal vez debido a una pérdida o a la corrupción de los textos, los copistas redefinieran el trazado que primitivamente debió corresponder a tres vías distintas.

Una de ellas sería la vía que, procedente de Arucci, conectaba con Pax Iulia. Si fuera así, parece razonable pensar en una prolongación de esta vía hacia el sureste o hacia el este para conectarse con la capital hispalense, bien directamente, o a través de una conexión con la vía XXVIII. En este sentido, Arucci parece representar no un punto final del recorrido, si no un lugar intermedio de conexión de la capital del conventus pacensis con la capital de la Bética

El otro documento viario que recoge datos sobre la Baeturia es el llamado Anónimo de Rávena. Este documento, obra de un autor desconocido y originario de aquella ciudad, se fecha en el siglo VII y, como su autor dice, se confeccionó a partir de un mapa de rutas anterior, por lo que podemos establecer paralelos entre los datos que nos trasmite y aquellos recogidos en otros documentos viarios como el ya mencionado Itinerario de Antonino o la Tabula Peutingeriana.(10)

Para la zona que nos ocupa aporta los siguientes datos:

PP
314

...
Item iuxta super scriptam civita-
tem Augustam Meritam est civitas que
dicitur
13 Pergelena
14 Contributa
15 Lacunis
16 Curica
17 Hilipa
18 Italica

Esta ruta presenta varias novedades sobre la descripción que se hace en el Itinerario de Antonino para la vía XXIII. En primer lugar se intercala la mansio Lacunis entre Contributa y Curica. Desaparece la mansio de Monte Maiorum, que algunos autores localizan en Almadén de la Plata, e introduce otra nueva, Hilipa (Ilipa), localizada en Alcalá del Río.

PP
317

...
Iterum iuxta praenominatam civi-
tatem Hispalis dicitur civitas
12 Tema
13 Tucci
14 Hilpula
15 Onoba
16 Urion
17 Aruci
18 Fines
19 Seria

El Ravennate nos aclara aquí la confusa situación creada por el Itinerario de Antonino al describir la ruta *Item de Esuri Pace Iulia*. En esta ocasión se describe una ruta que partiendo de Hispalis conectaba con Pax Iulia. La enumeración de las mansiones se hace de forma correcta, si bien, debemos interpretar que la última mansio, debe leerse Serpa, no Seria.

No poseemos, sin embargo, conocimientos viarios sobre el corazón de la Baeturia; tal vez por que se situó en un territorio marginal a la red viaria principal, tal vez por que la topografía y sobre todo la geología del territorio permitió mantener una red viaria *terrenae*, que hizo innecesario las tareas de ingeniería propias de este tipo de obras.

Así las cosas, la ausencia de un estudio pormenorizado de la red viaria, la escasez de datos arqueológicos y la falta de un estudio de conjunto del territorio, mantienen el estado de la cuestión en una situación en donde se producen escasos avances.

Sea como fuere, los conocimientos que hoy tenemos sobre la Baeturia, nos permiten una cierta aproximación al estudio del territorio.

La Baeturia se organiza en un ámbito geográfico delimitado por un triángulo imaginario cuyos vértices situamos en Emerita Augusta, Pax Iulia e Hispalis. En el centro de este territorio se sitúa Nertóbriga y el eje del Ardila que debió constituir el nexo de unión de un territorio que se articuló en torno a su curso.

Según el análisis espacial del territorio que hace Luis Berrocal (11), Nertóbriga, a la que posiblemente haya que identificar con la mal llamada "metrópolis Lusitana" tomada en el año 152 a.C., se localiza en el centro de un espacio geográfico junto al que debemos situar los principales núcleos de población.

Por otro lado, el curso del Ardila actuaría como base de un poblamiento lineal que situaría al norte de sus aguas los núcleos de Seria, Segida y Contributa. Si esto es así, es fácil de suponer que por aquí discurriría una de las vías de comunicación, si no la más importante, que articularía el territorio y que pondría en contacto a Pax Iulia con la vía XXIII del Itinerario de Antonino, con conexiones entre ambas en las proximidades de Los Santos de Maimona.

Por lo que respecta a las comunicaciones norte-sur del territorio, las investigaciones realizadas (12) nos hablan de conexiones a través de Sierra Morena, que se realizarían por los pasos situados en la zona de Encinasola y Cumbres de Enmedio.

Desde un punto de vista viario, parece conveniente establecer algunas puntualizaciones a los estudios conocidos hasta el momento. Estos, por ejemplo, establecen como posible recorrido de la vía 23 para el tramo entre Curiga (Monesterio) y Ugultunia (Medina de las Torres), la denominada "Vereda de la Plata", camino que realiza el recorrido entre ambas poblaciones pasando al SW de Fuente de Cantos, y prolongando su trayecto hasta la localidad de Puebla de Sancho Pérez, Zafra y Los Santos de Maimona. Sin desmentir con rotundidad que esto es así, es decir, que este camino se haya utilizado como vía secundaria, no parece probable que fuera así. Todo ello por que este camino, del que no se conserva miliario alguno u obra de ingeniería que lo corrobore, se aparta del recorrido lógico y da un rodeo que parece innecesario. Proponemos como alternativa el denominado "Camino Viejo de Monesterio a Fuente de Cantos. Su trayecto pasa cercano al yacimiento de Los Castillejos, estudiado por Fernández Corrales (13), pasa por Calzadilla de los Barros, para luego proseguir hasta Los Santos de Maimona.

Nos basamos para ello en el análisis de la viabilidad del territorio, la toponimia y la fotografía aérea que, en este tramo detecta la presencia de un ramal de la vía que parte

de este camino en la proximidades de Calzadilla de los Barros, para luego tomar dirección a Medina de la Torres. Pierre Silliers pretendió, a mi juicio por error, establecer para este ramal la categoría de vía principal, confundiéndola con la vía que desde Corduba se dirigía a Emerita enlazando aquí con la vía XXIII.

Conclusiones :

La Baeturia Céltica fue en principio un territorio prerromano habitado por pueblos de origen céltico, relacionados o emparentados con los pueblos celtíberos de la Meseta norte.

Los límites de su territorio lo constituirían al norte el arroyo de Fragamuñoz, Barcarrota y Nogales; al este la sierra de Fera, Los Santos de Maimona, Calzadilla de los Barros, Montemolín y el río Viar; al sur la sierra de Aracena y al oeste el río Guadiana. Este territorio se organizaría en un triángulo imaginario cuyos vértices serían Emerita augusta, Hispalis y Pax Iulia. Su capital sería Nertobriga y en torno a ella se asentarían los oppida que Plinio el Viejo nos describe en su obra.

Este pueblo prerromano, que debió presentar una fuerte resistencia a la dominación romana, terminó por incorporarse al proceso de romanización que comenzó con la conquista de su territorio y la refundación de sus oppida.

Su forma básica de poblamiento se organizó en torno a pequeños recintos fortificados situados en lugares de fácil defensa, algo nada difícil si observamos la geografía de la región, sin descartar la posibilidad de un poblamiento disperso formando pequeñas aldeas diseminadas por el territorio.

Este territorio estaría articulado en torno a unos ejes marginales de comunicación que estarían representados por las conexiones entre Hispalis, Pax Iulia y Emerita, quedando los principales núcleos de población inmersos en ese triángulo imaginario.

Desde un punto de vista geográfico la Baeturia Celtica aparece como un territorio uniforme, ajeno a las llanuras de Tierra de Barros que, por contra debieron actuar como frontera entre célticos y túrdulos.

Actas de las II Jornadas de Humanidades Clásicas
Almendralejo, Febrero de 2000.

Notas:

- (1) García Iglesias, L.: "La Beturia, un problema geográfico de la Hispania Antigua". Ar. Esp. Ar., XLIV, págs. 86-108.
- (2) Almagro Gorbea, M., 1.995; Álvarez Martínez, J. M^a, 1986; Berrocal Rangel, L., 1.993-1999; Canto, A. M^a, 1986-1997; Celestino, S, et alii, 1992; García Iglesias, L., 1971; Maia, M., 1985; Ramírez Sádaba, J. L., 1991; Rodríguez Díaz, A., 1994.
- (3) Álvarez Martínez, J. M^a, 1988, Berrocal Rangel, 1988; Enríquez Navascués, J.J., Rodríguez Díaz, A., 1988; Fernández Corrales, J. M., Rodríguez Díaz, A., 1988; Pastor, M, Pachón, J. A., 1991.
- (4) Caro Baroja, J. : " Los pueblos de España"
- (5) García Iglesias, L. : " La Beturia, un problema geográfico de la Hispania antigua" A.E.A. 44, 1971
- (6) Preferimos esta versión corregida del texto de Plinio en lugar de la transmitida "Ugultuniacum quae et Curiga nunc est".
- (7) Canto de Gregorio, A. M^a. : " Epigrafía romana de la Beturia Céltica". Madrid, 1997
- (8) Berrocal Rangel, L. : "La Baeturia, un territorio prerromano en la baja Extremadura. Badajoz, 1.998
- (9) Así se entendería la expresión *nunc est* del texto de Plinio, es decir como una reforma territorial posterior a la conquista y pacificación del territorio en el siglo I a.C.
- (9) Roldán Hervás, J. M. : "Itineraria Hispana".
- (10) La Tabula Peutingeriana, de la que conocemos que su autor se llamaba Castorius, debe su nombre a Konrad Peutinger, secretario del Ayuntamiento de Augsburgo al que le fue legado en testamento por su descubridor en 1507. La única copia existente se fecha en los siglos XII o XIII y parece corresponder a un documento que en origen debió confeccionarse entre los siglos II y IV de nuestra era. El pergamino original perdió como consecuencia del uso el primero de sus fragmentos, que contenía, entre otros, la descripción de las rutas de Hispania. La única copia existente se encuentra en la Biblioteca Imperial de Viena
- (11) Berrocal Rangel, L. , op. cit.
- (12) Ruiz Acevedo, J. M. : " Las vías romanas en la provincia de Huelva". Huelva, 1998.
- (13) Fernández Corrales, J. M., Saucedo, M. I., Rodríguez, A. : "Los poblados calcolítico y prerromano de Los Castillejos (Fuente de Cantos). Extremadura arqueológica, I: 69-88.